



## **OFICINA REGIONAL DE SAN MIGUEL**

# **INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE YAMABAL, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN, PERÍODO DEL 1 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.**

**SAN MIGUEL, OCTUBRE DE 2011**

## INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN.....	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	1
III. ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS.....	1
IV. RESULTADOS DEL EXAMEN.....	2
V. RECOMENDACIONES.....	3
VI. PARRAFO ACLARATORIO.....	3

**Señores  
Concejo Municipal de Yamabal,  
Departamento de Morazán  
Presente.**

## **I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN**

De conformidad con el Artículo 195 de la Constitución de la República, Artículos 5 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, Plan Anual de Trabajo de esta Oficina Regional y con base a Orden de Trabajo No. ORSM-65/2011 de fecha 16 de agosto de 2011, hemos efectuado Examen Especial a la Ejecución del Presupuesto de la Municipalidad de Yamabal, Departamento de Morazán, período del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2009.

## **II. OBJETIVOS DEL EXAMEN**

### **2.1. Objetivo**

#### **2.1.1. Objetivo General.**

Comprobar la veracidad, propiedad, transparencia, registro y cumplimiento de los aspectos legales y técnicos relacionados, con la Ejecución del Presupuesto.

#### **2.1. 2. Objetivos Específicos.**

- Verificar que cada reforma y/o modificación al presupuesto cuente con la autorización del Concejo Municipal.
- Verificar los procesos de registro, control y remisión de los Ingresos percibidos durante el período sujeto a examen.
- Efectuar una evaluación de los procesos de autorización, registro y control de las adquisiciones de Bienes y Servicios y de los egresos en proyectos de inversión efectuados en el período sujeto a examen.

## **III. ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS**

Realizamos Examen Especial a la Ejecución del Presupuesto de la Municipalidad de Yamabal, Departamento de Morazán, período del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2009, con base Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República y para lo cual resumimos los procedimientos aplicados:

### **Ingresos:**

- Verificamos que los ingresos percibidos fueron depositados intactos y oportunamente en las respectivas cuentas bancarias y si estas fueron conciliadas mensualmente.
- Examinamos sobre base selectiva, que los ingresos percibidos por la Municipalidad hayan sido de conformidad a la Ordenanza Municipal.
- Verificamos la ejecución y las modificaciones del Presupuesto.
- Determinamos una muestra de los contribuyentes del Municipio y se realizó cotejo de saldos en libros y registros de la Municipalidad con recibos de los contribuyentes.

### **Egresos:**

- Verificamos la elaboración de misiones oficiales para el uso del vehículo Municipal.
- Verificamos si las donaciones realizadas por la Municipalidad fueron recibidas por los solicitantes y la legalidad de las mismas.
- Se verificará si los gastos realizados durante el período de examen se aprobaron y autorizaron previo al desembolso.
- Se indagó si las reparaciones del vehículo Municipal placa N14849 fueron realizadas por mantenimiento o por otras causas.

### **Proyectos:**

- Verificamos en el proceso de licitación de la adquisición del vehículo contenido de las bases de licitación, el Acuerdo Municipal de nombramiento de Comisión Evaluadora de Ofertas y la existencia del Acta donde conste la recepción del suministro adquirido.
- Verificamos en el proceso de ejecución del proyecto: "Obras De Paso, Nivelación, Adoquinado Y Obras De Mitigación, Entre Centro Escolar Y Unidad De Salud De Cantón San Juan, Yamabal" la legalidad de orden de cambio y emisión de resolución y/o de acuerdo municipal de autorización de la misma.
- Evaluación técnica del proyecto "Obras De Paso, Nivelación, Adoquinado Y Obras De Mitigación, Entre Centro Escolar Y Unidad De Salud De Cantón San Juan, Yamabal".

## **IV. RESULTADOS DEL EXAMEN**

Habiendo finalizado los procedimientos de auditoría, no se encontraron condiciones que reportar.

## V. RECOMENDACIONES

Al Concejo Municipal:

- Implemente la emisión de Títulos de Perpetuidad para que permita llevar control de los derechos vendidos, de la capacidad del cementerio municipal y evite la asignación indebida de los puestos.
- Dar mantenimiento preventivo al proyecto "Obras De Paso, Nivelación, Adoquinado Y Obras De Mitigación, entre Centro Escolar y Unidad De Salud De Cantón San Juan, Yamabal; a fin de evitar el acumulamiento de basura, piedras y sedimento natural. Así mismo que se corrija el socavamiento de la solera.

## VI. PARRAFO ACLARATORIO

Identificamos aspectos que involucran al sistema de control interno y su operación los cuales hemos comunicado a la administración en Carta de Gerencia de fecha 7 de octubre de 2011.

Este Informe se refiere al Examen Especial a la Ejecución del Presupuesto de la Municipalidad de Yamabal, Departamento de Morazán, período del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2009, y se ha preparado para comunicarlo al Concejo Municipal y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Miguel, 7 de octubre de 2011.

DIOS UNION LIBERTAD

  
Oficina Regional San Miguel  
Corte de Cuentas de la República.

